

INFORME DE COMISARIO

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GLOBAL ACCOUNTANT & ADVISORY C. LTDA. GLOBALADVISORY

Conforme a las disposiciones legales vigentes, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías, en mi calidad de comisario, de la empresa **GLOBAL ACCOUNTANT & ADVISORY C. LTDA. GLOBALADVISORY**, presento a ustedes el siguiente informe anual, en relación al año terminado al 31 de diciembre de 2013.

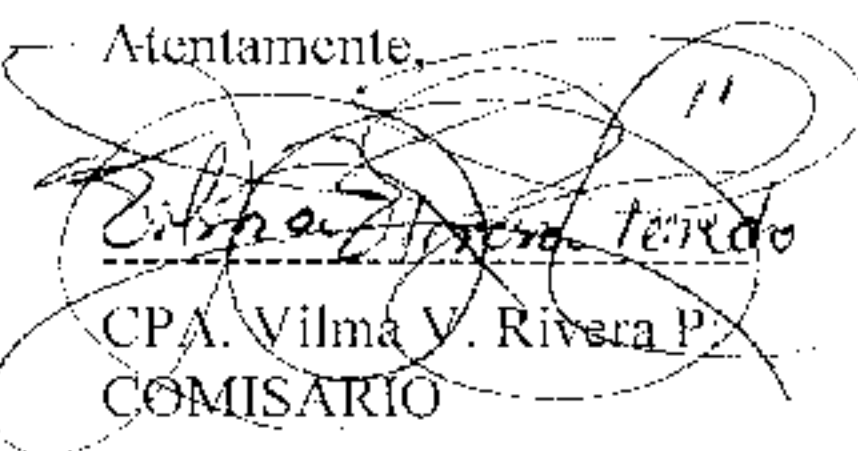
He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo he revisado el Estado de Situación Financiera de la empresa **GLOBAL ACCOUNTANT & ADVISORY C. LTDA. GLOBALADVISORY** al **31 de diciembre de 2013** y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados basados en nuestra revisión.

Mi revisión fue realizada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los principios utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para nuestra opinión.

Los valores reflejados en los Estados Financieros corresponden a saldos contenidos en los libros de la contabilidad de la compañía, dando cumplimiento con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de **GLOBAL ACCOUNTANT & ADVISORY C. LTDA. GLOBALADVISORY** por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad sobre el presente ejercicio económico, aprovecho la ocasión para suscribirme de Ustedes.,

Atentamente,

CPA. Vilma V. Rivera P.
COMISARIO

Guayaquil, 28 de Marzo de 2014